



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2978 124-25



Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Conmemorar la figura del dirigente sindical José Ignacio Rucci, símbolo de lealtad política y de compromiso social, en el 51° aniversario de su brutal asesinato.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 25 de septiembre de 1973, a sólo dos días del triunfo electoral más contundente de nuestra historia democrática, que hacía presidente de la Nación por tercera vez al general Juan Domingo Perón, una banda armada decidió asesinar brutalmente a José Ignacio Rucci, dirigente metalúrgico, líder de la CGT de entonces, y a quien Perón consideraba un hijo.

Justamente, el general Perón, ya en el último tramo de su vida y después de atravesar 18 turbulentos años de exilio, llegaba a la Argentina con un mensaje ecuménico de concordia para todos los argentinos.

El contundente resultado en las urnas avalaba su propuesta y la enorme mayoría del pueblo le otorgaba la conducción del proceso pacificador que estabilizaría a la Argentina en un modelo de trabajo y producción, como el que presentaría ante este Honorable Congreso, unos meses después de esta aciaga fecha. Hablamos del "Modelo argentino para el proyecto nacional".

Pero sectores minoritarios de la sociedad no comprendieron esta propuesta e intentaron imponer sus ideas mediante la violencia política, materializada en numerosos atentados que no hacían más que generar zozobra e inestabilidad a una sociedad que con mucho esfuerzo y luego de 18 años de persecuciones, proscripción y violencia, quería recuperar el sendero de la paz social, con eje en el trabajo y la solidaridad entre la diversidad de sectores.

No comprendieron, o no quisieron comprender, que la etapa de la gloriosa resistencia había culminado con el retorno del líder a su tierra. Qué a partir de entonces era menester la construcción por vía democrática de un modelo que asegurara la justicia social, en un marco de independencia económica y soberanía política, con el concurso de todos los sectores democráticos.

En ese contexto, la figura de José Ignacio Rucci era una pieza esencial e irremplazable para el general Perón en esta nueva etapa en la que entraba nuestro país, con el impulso del movimiento obrero organizado y del empresariado nacional.

Al cumplirse el 51° aniversario de su asesinato, mediante este proyecto proponemos recordar a un hombre y fiel defensor del campo nacional y popular, que juró compromiso y lealtad a la doctrina justicialista y destacamos su lucha permanente en la defensa de los derechos de los trabajadores y de los principios de la justicia social, por lo que agradecemos el voto positivo de los diputados y diputadas para con este proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.